CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
20 ABR 2021
Recibido 1018 Hs.
Exp. N° 42987 XD.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Ingeniero Mateo Bertolotti, oriundo de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, quien por decreto fue declarado Personalidad Destacada por ser uno de los socios fundadores de la Cooperativa Escuela situada en la ciudad de Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Ingeniero Mateo Bertolotti, nacido en la ciudad de Rafaela, fue reconocido como Personalidad Destacada en la ciudad de Libertador Gral. San Martín, Departamento Ledesma, Provincia de Jujuy, por ser uno de los socios fundadores de la Escuela Cooperativa que se encuentra ubicada a escasos metros de la Ruta 34, Km 1243.

La Cooperativa Escuela fue creada en el año 1990 en un contexto muy crítico y alarmante para la educación pública en la Provincia de Jujuy, dando inicio a su primer ciclo lectivo el día 11 de marzo del año 1991. El 5 de marzo de 1992 se firma un convenio con la Empresa Ledesma para iniciar la construcción del edificio propio en el terreno donado por dicha empresa. En el mismo año comienza a funcionar en una casa prestada por la Empresa Ledesma el Nivel Inicial que se abre con tres secciones: sala de 3-4 y 5 años. La Escuela era vista y sentida en los primeros años como una salida a la crisis de la educación en ese momento especialmente atravesado en dicha Provincia, con anhelos de esperanza y cambios, como un Proyecto en común, con ansias de crecer día a día, como un Proyecto de familia.

En 1994 continuaban las gestiones para la construcción del edificio propio, hasta que en 1997 se construyó el sector destinado al Nivel Inicial y Nivel Primario.

En lo que se refiere al nivel socio económico de los alumnos, en general provienen de un nivel medio; la mayoría de los padres son profesionales, docentes, empleados públicos y privados y comerciantes. También se cuenta niños provenientes de familias de escaso recursos a los que se les otorga una beca que implica el 50% del valor de la cuota.

En cuanto a la concepción del aprendizaje, la Institución desde su fundación intenta llevar a la práctica una visión constructivista. Asimismo, se fomenta el análisis crítico y reflexivo sobre los valores y los estilos de vida haciendo fundamental hincapié en la participación de la niñez en el diseño de

las propias experiencias educativas y promover los principios y valores que conduzcan a estilos de vida saludable.

En la actualidad, con una matrícula de 400 alumnos y a treinta años de la fundación de la Escuela Cooperativa, logrando conseguir una mejor educación para formar niños con valores y principios cooperativistas, además de los contenidos pedagógicos de nivel inicial y primaria, quedan demostrados que los objetivos del Ingeniero Bertolotti perduran en el tiempo con ímpetu y fortaleza.

La elaboración y el proyecto de la Cooperativa Escuela reviste la importancia y calidad de una gran obra de solidaridad y desinteresada puesta al servicio de los niños de la localidad y de zonas aledañas. Es por ello que reconocemos la inmensa labor del Ingeniero Bertolotti y el grupo de padres que han trabajado durante muchos años para que este logro hoy sea posible y se sostenga con el correr de los años.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial